



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

* RESOLUCION HCD n° 185/91 *

VISTO

el pedido del Lic. Eduardo Guillermo Hulett solicitando su inscripción en la Carrera del Doctorado en Matemática; y

CONSIDERANDO

que el postulante reúne los requisitos estipulados en el Artículo 6° de la Ordenanza Fa.M.A.F. n° 1/84;

que según lo establecido en el Artículo 10° de dicha Ordenanza, corresponde designar la respectiva Comisión Asesora;

que el Señor Decano hace suya la propuesta de integración de esa Comisión sugerida por el Señor Coordinador de la Sección Matemática;

POR ELLO,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Aceptar la inscripción del Licenciado Eduardo Guillermo Hulett (D.N.I. n° 13.108.004) en la Carrera del Doctorado en Matemática con fecha 23 de octubre de 1991.

ARTICULO 2°: Designar para el Lic. Hulett la siguiente Comisión Asesora:

- * Dra. Isabel G. DOTTI,
- * Dra. María J. DRUETTA,
- * Dr. Cristián U. SANCHEZ (Director) y
- * Dra. Alicia N. GARCIA (Suplente)

ARTICULO 3°: Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA, a VEINTITRES DIAS DEL MES DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO.-

ALICIA GARCÍA
SECRETARIA ACADEMICA

OSCAR A. CAMPOLI
DECANO